

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

Anuncios en cuartaplan, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10.652

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Sábado 9 de Abril de 1910

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

7 de Abril.

Tenemos en Madrid dos compañías de opereta, una tedesca y otra española, que no causan entusiasmo mayor.

En cambio, la orquesta de Münich, llamada, con permiso de ustedes, Tonkünstler, ha dado el golpe en el teatro Real, quitando muchos moños y demostrando que la música es para quien la entiende.

O gan ustedes, pongo por ejemplo, tocar el Pretidio de «Los maestros cantores», de Wagner, á la banda municipal y á la Sinfónica madrileña, y á la Tonkünstler; la última nos lo dice más claro, aun siendo extranjera.

Bien; pero que vengan los alemanes á darnos una fiesta del cantar ó de la copla, como la celebrada por el Ateneo, y á ver si nos superan en el arte de escribir y decir jotas baturras.

Catorce novios lo menos «¡hi» conocido, Dolores: y el que se case con «tú» «treb-judica» te coge.

Tan «trebajadica» como este solar madrileño, que tiene ahora sobre sus tierras y sus casas miles y miles de «trebajadores»,dale que le das para transformarlo todo.

Y aún vienen de toda la periferia muchos millares, como si las obras proyectadas aquí fuesen una muralla de la China ó unos baluartes de Nínive ó unos jardines de Babilonia. Somos más modestos que todo eso y nos contentamos con el Parque del Oeste, con una Gran Vía, no tan grande cual la Apia, y con calar la Plaza de Oriente como si fuera un melón.

Por lo demás, todos buenos, á pesar del mucho frío que hace en esta primavera, que no lo parecería sin los conciertos, los estrenos teatrales y la gran variedad de «lilas» en capullo que se ofrecen por doquier.

Sinesio Delgado ha hecho sus correspondientes pinitos en Apolo con una obra titulada «Faldas por medio». Y como cuando hay faldas por medio el demonio todo lo enreda, el éxito no ha pasado de lo regular, y no me corro en la calificación.

Este D. Sinesio anda siempre cayéndose y levantándose como un novel en sus primeros pasos. No se le perdona habernos redimido de las galerías editoriales, y, claro, la galería está continuamente contra él.

Al hablar de estrenos, me remuerde la conciencia, porque me he dejado muchos en el cacharro de la tinta; pero no me gusta hablar de oídas, y no puede uno estar en todas partes á la vez, sobre todo si cuesta dinero. Perdónenme los autores que se juzguen desairados; no les tengo envidia ni les hago el vacío. Y conste que todos, todos escriben muy bien, obtienen aplausos merecidos, ganan y cobran mucho legítimamente y son gloria de la patria escena.

Los autores y actores que tienen el honor de engendrar y representar, según su oficio respectivo, la obra inmensa de la política y la administración, se hallan ahora en un entreacto de la misma, y todo lo que sucede se desarrolla entre bostidores. No habémos, pues, de ello; esperemos la continuación fumando un pitillo, que puro no se podría terminar.

En las espirales de humo se dibuja una fantástica pelea del Ecuador contra el Perú, entre cuyos Estados pusimos la realidad de nuestro arbitraje. Hay que tirar la colilla antes de quemarse los dedos y para ahuyentar con el humo la fantasmagoría. Disúlvese en el aire de la verdad, como esa otra de Marruecos que fingió conflictos franco-españoles-marroquíes para turnar la tranquilidad restablecida por Canalejas en todos los ámbitos de España.

Consérvenosla Dios muchos años y

permita al conde de Romanones concluir su plan de enseñanza, que es en estos momentos la obra de misericordia más oportuna, más necesaria y más digna de loor.

El día en que todos sepamos... ¡qué transformación, qué redención! Y á usted se la deberemos, ilustrísimo conde, ¡redentor nuestro!

ARGOS.

## CONCURSO

regional de ganados de las provincias de Badajoz, Cáceres y Salamanca, según informe de la Asociación general de Ganaderos, aprobado por R. O. del Ministerio de Fomento.

## PROGRAMA

(CONTINUACIÓN)

### GRUPO SEGUNDO

#### Ganado vacuno

CLASE PRIMERA.—*Aptitud para carne.*

#### Sección 1.<sup>a</sup>

Grupo de un toro semental de 2 á 6 años y lote de 2 á 4 vacas de 3 á 10 años, teniendo todos el mismo hierro, con identidad de tipo de la variedad extremeña.

Primer premio, 400 pesetas.

Segundo id., 100 id.

Mención honorífica.

#### Sección 2.<sup>a</sup>

Grupo de un toro semental de 2 á 6 años y lote de 2 á 4 vacas de 3 á 10 años, de la variedad salmantina; todos con el mismo hierro é identidad de tipo.

Primer premio, 400 pesetas.

Segundo id., 100 id.

Mención honorífica.

#### Sección 3.<sup>a</sup>

Grupo de un toro semental de 2 á 6 años y lote de 2 á 4 vacas de 3 á 10 años, con el mismo hierro é identidad de tipo, de la variedad Castellana.

Primer premio, 400 pesetas.

Segundo id., 100 id.

Mención honorífica.

#### Sección 4.<sup>a</sup>

Toro semental de raza extranjera de 2 á 6 años.

Primer premio, medalla de oro.

Segundo id., medalla de plata.

Mención honorífica.

#### Sección 5.<sup>a</sup>

Lote de dos á cuatro vacas de raza extranjera, con el mismo hierro y de 3 á 10 años.

Primer premio, medalla de oro.

Segundo id., medalla de plata.

Mención honorífica.

#### Sección 6.<sup>a</sup>

Grupo de un toro semental de 2 á 4 años y lote de 2 á 4 vacas, cruce de raza extranjera con española y con el mismo hierro é identidad de tipo de 3 á 10 años.

Primer premio, 400 pesetas.

Segundo id., 100 id.

Mención honorífica.

*Nota.* Los dueños de toros sementales que aspiren á premio, deberán justificar por medio de un certificado firmado por el Veterinario Municipal y visado por el Alcalde de la localidad donde radica la ganadería, que los animales presentados proceden de la misma ó que llevan un año cubriendo las vacas.

CLASE SEGUNDA.—*Aptitud para el trabajo.*

#### Sección 7.<sup>a</sup>

Yunta de bueyes, de edad de 4 á 12 años, regionales.

Primer premio, 350 pesetas.

Segundo id., 100 id.

Mención honorífica.

*Nota.* Las yuntas se presentarán enyugadas.

CLASE TERCERA.—*Aptitud para la producción de leche.*

#### Sección 8.<sup>a</sup>

Toro semental de 2 á 6 años, de raza extranjera.

Primer premio, medalla de oro.

Segundo id., medalla de plata.

Mención honorífica.

#### Sección 9.<sup>a</sup>

Lote de 2 á 4 vacas de raza extranjera con el mismo hierro y de 3 á 10 años é identidad de tipo.

Primer premio, medalla de oro.

Segundo id., medalla de plata.

Mención honorífica.

#### Sección 10

Lote de 2 á 4 vacas, producto de cruzamiento de raza española con otras nacionales ó extranjeras, de la misma ganadería y de identidad de tipo.

Primer premio, 300 pesetas.

Segundo id., 100 id.

Mención honorífica.

*Nota.* Las vacas serán sometidas durante el Concurso al número de ordeño que el Jurado determine.

Los dueños de toros sementales que aspiren á premio, deberán justificar por medio de un certificado firmado por el Veterinario Municipal y visado por el Alcalde de la localidad donde radique la ganadería, que los animales presentados proceden de la misma ó llevan por lo menos un año cubriendo las vacas.

(Concluirá.)

## BILLETES FALSOS

Se ha registrado una nueva falsificación de billetes del Banco de España de 100 pesetas, emisión de Junio de 1.900, ó sea de los llamados norte-americanos. Las diferencias que existen entre los legítimos y los falsos son las siguientes:

Anverso.—En el escudo del ángulo superior de la derecha, en que está encastrada la cifra 100, sobre el primer cero hay como una lágrima y perla blanca que en los ilegítimos tiene como un milímetro y medio de longitud, siendo más corta y casi un punto en los legítimos. En ángulos interiores hay dos rosetoncitos ó cuadros que á su vez en los ángulos ó esquinas superiores ó interiores tienen en los legítimos una diminuta X, en blanco, de la que carecen los falsos. El escudo central azul, donde en caracteres blancos y grandes está escrita la cifra 100, es en los falsos de un azul más blanco y menos limpio que en los legítimos.

Reverso.—El color azul de todo el grabado es más amarillado ó echando algo á higado en los falsos; la tinta amarilla que circunda todo el grabado, ligeramente, no existe, ó es casi imperceptible en los ilegítimos. En los escudos que á ambos lados encierran la cifra 100 en números grandes, debajo del 1 del segundo cero se ven dos pequeñas manchas blancas ligeramente curvas en los legítimos, que no aparecen en los ilegítimos.

Conjunto.—El billete falso es de una tonalidad en su fondo más oscura que la de los legítimos y el papel parece más satinado y jabonoso.

Por lo demás, el grabado no puede ser más perfecto.

## Un rasgo heroico

Con motivo del acto de abnegación realizado por una bondadosa hermana de la caridad con uno de los soldados enfermo en los hospitales de Melilla, la prensa nea echa las campanas á vuelo apropiándose. ¡Cómo si el hábito hiciese al monje!

Seguros estamos que, si en lugar de ser un hecho magnánimo digno de toda alabanza, que no le regateamos, se tratara de relatar la reciente seducción en la corte de una joven sirvienta por un clérigo, la fuga en América de una monja huyendo de los sotanas, la hazaña del sátiro de la normal de Alicante con sus alumnas, ó la del clérigo que en Jerez de la Frontera roba todas las alhajas de la virgen... entonces nos saldría con el hábito no hace al monje.

«Buscad en algún sitio, á ver si lo en-

contrais, un ejemplo parecido entre los predicadores de ciencia barata, etc».

A esto nada menos nos desafía el más farandulero de los periódicos carcas, el *Noticiero Extremeño*.

Le recordaremos un hecho idéntico pero mucho más grande; el del cabo de la remonta de Jerez de la Frontera hace dos años.

Comprendieron los médicos que sin ingerirle piel nueva no cerrarían las heridas del brazo; y no hicieron más que anunciarlo cuando de las filas de sus compañeros de armas salieron muchos dispuestos al sacrificio por tan caritativa causa.

A ocho de ellos se le separó del brazo una gran tira de piel. El cabo curó y los valientes soldados fueron condecorados.

Nosotros no hemos preguntado si eran creyentes ó no estos modestos héroes. La caridad, ni es patrimonio, ni se para en pequeñas cosas.

¡No es para tanto!

ZENTIMARCOKI.

## DE MIAJADAS

Un día más agregamos ayer á los infinitos de ganduleo que nos preceptúa la religión en este radical país.

Cinematógrafo ó sesión para aburrirse, notable sesión para completar el aburrimiento ¡qué películas más mal proyectadas y qué charlatán más silencioso! La entrada un lleno de aire.

Algarada entre los mauristas porque contra la costumbre de no pagar lo debido por el reparto de consumos, ahora aprietan los que manejan este arma del caciquismo; paciencia y esperar á mejores quinquenios.

Ya era hora de que algún ayuntamiento se interesara por el bien de este pueblo. Según noticias que merecen entero crédito, en el Gobierno civil de Cáceres se halla pendiente de resolución un expediente de obras incoado en época maurista, con el que se pretendía nada menos que vender trecientas cincuenta mil pesetas en láminas de las que posee este Ayuntamiento, pero como el quinquenio fué algo corto, los demócratas resolverán el problema haciendo las obras indicadas en el referido expediente, con arreglo á un presupuesto de ciento veinte mil pesetas, sin ape ar á la venta de láminas, y si acudiendo á un empréstito.

Reciban un aplauso los señores que componen este concejo, porque en esta ocasión han sabido defender los intereses del pueblo que representan; ojalá sigan así mucho tiempo.

Un cura de ésta, pretende formar una sociedad para no sabemos qué fines, y los preliminares son la injuria y la ofensa á los partidos políticos; es decir, á los avanzados. ¡Caracoles con los sotanillas de pueblo cómo se meten en honduras! Aquél pidió poco menos que la cabeza de las autoridades y la de otro que para nosotros, los republicanos, es inviolable por la Constitución: para los neos todos son iguales.

Ya daré noticias de lo que hace nuestro sotana y por ahora no hagamos comentarios.

TKISTE.

5 Abril 1910.

## TRIBUNA LIBRE

### Más sobre las murallas de Badajoz

En el número correspondiente al día 5 de este mes, publica *Nuevo Diario de Badajoz* un artículo que, con el título de «Nuestras murallas», suscribe un periodista, tratando de demostrar la inmensa ruina que pudiera originar á esta población el derribo de las murallas que la rodean.

Y aunque el artículo está muy bien escrito, como todo lo que procede de la plu-

ma del distinguido poeta y literato, que oculta su nombre, y aunque he tenido ocasión de oír razonar otra vez á su autor sobre el mismo asunto y con iguales tendencias, he de confesar que ni antes, ni ahora, me han convencido los razonamientos del ilustrado periodista y no es de extrañar lo que me sucede, porque tan culto escritor se contradice en su trabajo de tal manera, que él mismo lleva al que lo lee el convencimiento de lo contrario que se propone.

Dice aquel periodista, refiriéndose á las condiciones militares de esta capital, que la guerra ha variado, que las defensas modernas son hoy otras, porque son otros también los armamentos y la artillería, y por último, que los fuertes y campos atrincherados sustituyen en la actualidad á las antiguas defensas.

Y á continuación de demostrarnos cumplidamente, y con tales razones, que la fortificación de Badajoz, ya no tiene razón de ser y de que son perfectamente inútiles sus murallas, afirma que Badajoz es hoy plaza fuerte y que lo será mientras no haya otras defensas interiores.

Y ante manifestación tan rotunda, que es á la vez contradicción tan notoria, me quedo perplejo, porque no alcanzo á comprender cómo una plaza cuyas fortificaciones y cuya sustitución no responde al sistema de defensas de fronteras, pueda seguir siendo plaza fuerte en tanto no haya otras que la sustituyan.

No. El distinguido escritor, no se ha fijado en lo que ha dicho, porque en todos los órdenes y en todas las cosas de la vida; allí donde hay un objeto que no sirve para lo que se le destina, falta el objeto, falta esa misma cosa.

No cabe duda.

Y en la guerra no existen convencionalismos. A un enemigo que se entra por una frontera adelante, no cabe decirle que hay una plaza fuerte, allí donde no la hay, porque el hecho de que no encuentre esa fortaleza, esa resistencia que se supone, echa por tierra todos los razonamientos que puedan emplearse para demostrar lo contrario.

Además, el Estado Mayor General, la Junta de Defensas del Reino, el general, (cualquiera que éste sea) á quien se le confían las operaciones sobre una frontera, saben perfectamente á qué atenerse, y llegado el caso de utilizar las defensas de un punto militar, si éste no existe más que en la fantasía de los que como tal lo califican, tendrán que prescindir de él, situando sus tropas de un modo que contrarreste la ofensiva del enemigo, sin tener en cuenta las razones de los que ajenos á los principios militares, hayan conseguido calificar de plaza fuerte á la que no lo es.

No, repito, la existencia de una plaza de guerra que no tiene nada de tal, no puede señalarse en un papel, en una carta geográfica, por causas de conveniencia local, y es *noño*, es inocente, creer que el elemento llamado á utilizar en su día las condiciones de una población, ha de tener en cuenta otras razones que no sean las que recomiendan la estrategia y el buen éxito de las operaciones de guerra.

De donde puede deducir el articulista la consecuencia de que la capitalidad militar actual de Badajoz, no depende de las condiciones de las murallas de la ciudad.

Y partiendo de este principio, debe pensar que la presencia actual de los regimientos que guarnecen esta localidad, obedece á causas á que tiene que atender también el ramo de guerra, y que son independientes de la utilidad ó inutilidad de estas murallas, tales como la facilidad para aprovisionamiento, acuartelamiento, y por último, la situación estratégica de esta plaza, con relación á las condiciones orográficas é hidrográficas de la región, toda vez que Badajoz se halla casi equidistante de dos de las principales cordilleras del sistema general de montañas de España (la Oretana y la Mariánica); ésta, situada en la cuenca de un río como el Guadiana, es punto de unión de distintas carreteras, de las cuales mientras unas la unen con el interior de la península, en cambio otras que corren paralelamente á la frontera facilitando comunicaciones y medios de transporte á muchos pueblos rayanos á Portugal, le dan una importancia excepcionalísima.

Y estas vías de comunicación, son de gran interés para Badajoz, hasta el extremo de que, y no obstante que tiene á retaguardia poblaciones que son puntos de enlace de vías férreas, las carreteras de que se trata avaloran más su importancia, á mayor abundamiento, cuando esta capital se ha-

lla situada á 54 kilómetros de la línea de Cáceres, y 60 de la de Sevilla, distancias relativamente pequeñas, en atención á que si los trenes ordinarios la recorren en poco más de una hora, podían recorrerla en menos tiempo los trenes militares, en caso de guerra.

Y con respecto á su proximidad á la frontera, no hay que perder de vista, que además de ser quizás conveniente para una ofensiva, por lo que respecta á una defensiva, pasó ya el tiempo de las sorpresas á las plazas de guerra, puesto que para algo sirve la política internacional, la diplomacia, el espionaje, el telégrafo, etc. etc., que anuncian con sobrado tiempo las reconcentraciones preliminares de un enemigo, para la guerra.

De modo, que en tanto se fortifica esta ciudad con arreglo á los modernos sistemas, entiendo que el mejor medio de asegurar aquí una fuerte guarnición, no es conservando murallas que para nada sirven, sino construyendo buenos cuarteles, agrandando, higienizando y embelleciendo Badajoz, creándole nuevas industrias, en una palabra dándole la mayor importancia posible, pues cuanto mejor sea la población, más necesidad hay de conservarla, para evitar que con lo que encierre, pueda caer en manos del enemigo.

Lo contrario, defender murallas antiguas, contentarse con lo incierto y con lo expuesto á perderse á las primeras de cambio, es no tender más que á una sola cosa, á saber: á que la población no se ensanche y á que no se levanten en extramuros edificaciones nuevas, más bonitas y más baratas, conservando los alquileres de las casas viejas unos precios que no están en relación, ni mucho menos, con el valor de la construcción.

Así, que el desprezamiento de la Sociedad de propietarios ofreciéndose hacer casas para obreros y con el cual creo que trata de desviarse la mirada de la opinión, que vislumbra el verdadero punto de vista de su acuerdo, no me convencen, porque el procedimiento de dar solo los materiales para las casas, teniendo que poner los pobres la mano de obra, no beneficiará más que á los albañiles que están sin trabajo, ocasionando en cambio el que se levanten en San Roque unos cuantos chozos más, que es á lo que se tira.

Tanto más cuanto siendo la vivienda del proletariado, la que menos produce y más difícilmente se cobra, no son los pobres los inquilinos que más desean los dueños de fincas urbanas.

De modo, que no es práctico ni el construir casas en el polígono de la Estación, en el cual, sobre que no se pueden levantar más que de un piso y de escaso espesor de muros, ya no quedan solares edificables, pues los que existen, ó son de la mesta ó de algunos propietarios de intramuros; y esto lo saben los que sostienen la idea de que no se deben derribar las murallas de esta ciudad.

Este es mi humilde parecer, y con esta convicción me parece imprecidente el acuerdo de prestar de la comunicación dirigida al Excmo. señor Ministro de la Guerra por el entusiasta y altruista delegado regio de Industria y Comercio, que como principio de tan importante reforma ha pedido en nombre de los más, una salida á los gitanos, que pueda dar lugar á hacer una plaza y unos paseos de que tan necesitada está esta ciudad, sobre todo en verano y en las épocas de las ferias de Mayo y Agosto.

Aplaudiendo á la vez la solicitud de la Cámara de Comercio, doy fin á estas cartillas, que si no están bien escritas y no son del agrado de todos, responden á la idea que tengo hecha de lo que puede ser esta capital en cuanto desaparezca el anillo de hierro que la ahoga y aprisiona y acerca de lo cual abusaré de la paciencia de mis lectores en día no muy lejano.

JOSÉ LASARTE CEBRIÁN

### Una estafa en el teatro

Anoche se dió en el cine del teatro una escena que repudia y de la que quiero ocuparme, porque pesan sobre mi alma, como losa de plomo, las lágrimas de una mujer hermosa, injustamente atropellada por el inspector de policía y que, en fin de cuentas, resultó víctima de lo que estimo una arbitraria y de lo que juzgo una estafa.

He aquí el caso:

Das mujeres públicas llegaron á la taquilla del teatro y pidieron dos entradas generales. Fueron á ocupar sus localidades y hallándose ocupadas, las dijeron que fueran á las butacas y se sentaran si

las había desocupadas. Las había, las ocuparon, y no habían acabado de sentarse, cuando el inspector que estaba en la fila posterior, las dió el recadito de que se fueran inmediatamente á la calle ó á los Cubos. Optaron por la calle y se fueron sin reclamar el valor de las entradas; de modo que allí quedaron 40 céntimos que no pudieron disfrutar.

Me consta que al verlas salir uno de los empresarios dijo al taquillero que las devolviera el dinero, pero iban ya por la calle y por no dar voces ó por lo que fuera, el caso es que pagaron un espectáculo que no las dejaron contemplar.

Y ahora vamos á cuentas: ¿De quien ha partido la orden de que las mujeres públicas en Badajoz no puedan ir al cine? ¿Es la ley igual aquí que en Madrid? Pues allí van y nadie se mete con ellas, mientras mantengan la corrección que se exige á todo el mundo. De modo que no hay razón para impedirles un placer á que tienen perfectísimo derecho.

Conviene, pues, aclarar la situación y saber si aquí debemos regirnos por la ley ó debemos, haciendo caso de las gacetonías de cuatro mogigatos, regirnos por leyes de excepción.

Ni esa prohibición ni la obligación del *volantito*, creo yo que son imposiciones de ley, sino caprichosas determinaciones de algunos gobernadores que hemos tenido, y que se mantienen por hábito que no debe arraigar.

Además, las expuestas anoche no estaban solas. Había más del *gremio* en el teatro, y esto es doblemente abusivo y establece una desigualdad irritante y molesta para las víctimas y para cuantos presenciaban escenas de esta índole.

Y ahora á los empresarios: ¿Se vendieron más localidades de las que pueden ocuparse en los bancos de la general? Yo supongo que no, supongo que el público abusa del espacio y esta es la razón de que se ocupe con menos gente de la que hay señalada; pero esto no justificará nunca la falta de la empresa, que debe velar porque todos los espectadores gocen los derechos que adquieren al tomar localidad.

Y ahora, malicioso lector, si dijeres que defiendiendo á dos *desdichadas* por algún interés mezquino, por algún deseo torpe ó por censurable afán de notoriedad, te diré que puedes creer lo que te se antoje después de saber que apenas si, de vista, conozco á las infelices expulsadas de quien me ocupo.

LUIS MONTALBÁN.

**TOS:** Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 25 horas a los discos pectorales de Roselló—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

### CARTA DE UNA BEATA

Tal y como está escrita, publicamos la siguiente carta que llegó anoche á nuestro poder:

Sr. Director de LA REGIÓN.

Si D. Jaime llega á ser rey de España, como yo deseo, será preciso y muy preciso celebrar esos autos de fe á que V. alude en su periódico y en los cuales se tueste á los liberales y herejes que se empeñan en traer las abominadas escuelas laicas. Así se conseguirá que nadie hable de tales escuelas.

A mí, que soy sensible en alto grado, no me gusta que se haga daño á ningún ser racional (y como yo hay muchas mujeres de las que V. llama beatas, en vez de llamarles religiosas); pero á pesar de eso asistiría con gozo á los autos de fe, convencida de que esto sería grato á los ojos de Dios, tan grato que sería uno de los motivos que mi alma habría de alegar en su día para que la dieran paso en el Cielo...

¿Está V. enterado?

No le beso á V. nada.

UNA BEATA.

8-4.910.

### LOCAL Y REGIONAL

## Demófilo viene

Mañana domingo, en el tren rápido, llegará á Badajoz nuestro correligionario D. Fernando Lozano Montes (Demófilo). Por la noche, á las ocho, dará en la Ca-

sa del Pueblo (Doblados, 11, principal), la conferencia que anunciamos en uno de nuestros últimos números.

Republicanos: mañana á las once debéis acudir á la estación del ferrocarril para hacer un cariñoso recibimiento á aquel insigne republicano y libre pensador, que ha consagrado toda su vida á la defensa de la causa del pueblo.

### En el Ayuntamiento

La sesión de ayer la presidió el alcalde D. Leopoldo Robles, concurriendo los concejales Sres. Merino, Beenguer, Blanco, Lledó, Castro, Gómez Ruiz, Vázquez, Fernández, Canovas, Bejarano, Cuello, Hidalgo, Joven, Martínez Rodríguez, Sardiña y Osorio.

Se leen y aprueban: el acta de la anterior; varios expedientes de lactancia; el extracto de los acuerdos tomados en Marzo; la distribución de fondos para el mes actual; cuatro dictámenes de la comisión de Ornato sobre concesión de permisos á D. Ricardo Camacho, D. Carlos Castro y otros dos vecinos, para hacer obras en casas de su propiedad; un dictamen de la comisión de Hacienda para que se dé de alta á D. Baldomero G. lache en la matrícula de carruajes de lujo; y uno de la comisión de Propios á fin de que se anuncie la subasta para el recogido de aguas sucias.

El alcalde da cuenta de que provisionalmente ha contratado dicho servicio con D. Eulogio López, por seis pesetas.

Queda enterado el Ayuntamiento de los servicios del Laboratorio, y de los ingresos y pagos hechos en el mes anterior.

Pasa á la comisión una instancia de Manuel del Barco; un escrito de D. Vicente de Miguel acerca del servicio de teléfonos; un oficio del inspector de Sanidad, y una moción de la Academia de Medicina, que el Ayuntamiento escucha con agrado, y en la cual se habla, entre otras cosas, de la Gota de leche.

Se acuerda instruir expediente para jubilar al barrendero Rufino Cambero, según solicita éste.

Se da cuenta de un oficio del administrador de la plaza Mercado, participando haber fallecido el conserje de la misma D. Luis Salguero, y se hace constar el sentimiento de la Corporación por la muerte de dicho empleado.

Queda enterado el Ayuntamiento de la resolución de la Superioridad acerca de la solicitud de aquel para que se rebajara el cupo del Tesoro por consumos.

Apoya una proposición el Sr. Martínez Rodríguez, para que se construyan por administración unos bancos en el patio del puente de Palmas, toda vez que quedó desierto el concurso celebrado. El señor Blanco dice que debe anunciarse un nuevo concurso aumentando el tipo hasta 1.600 pesetas. Se entabla un debate bastante vivo entre el Sr. Martínez Rodríguez y el Sr. Belenguer, interviniendo también en él los Sres. Vázquez y Sardiña Heredia. En votación nominal, y por 17 votos contra 6, se aprueba la proposición.

Pasan á la Comisión de Hacienda los antecedentes relativos al arriendo de un local para escuelas, asunto en el que ha informado la Comisión de Instrucción pública.

Se da cuenta de la invitación que dirige al Ayuntamiento el señor gobernador militar para asistir á la jura de banderas, y de un oficio de la Junta de langosta. El Sr. Joven dice que hay que contestar si el Ayuntamiento se compromete á extinguir la plaga; el alcalde manifiesta en los sitios que el oficio expresa; pero que á pesar de ello él ha pedido algunas cajas de gasolina.

El Sr. Osorio propone que se autorice á la Comisión de Hacienda y al alcalde á fin de adquirir por concurso trajes de verano para la guardia municipal y adquirir también, si hubiera crédito bastante en el presupuesto, nuevas colgaduras para los balcones del palacio municipal y una bandera. Fueron concedidas ambas autorizaciones.

El Sr. Blanco pregunta qué es lo que hay sobre unas obras emprendidas por la Compañía del ferrocarril y que alarmaron á los vecinos de la barriada. El alcalde contesta que se trataba, según informes del jefe de estación, de unas excavaciones; pero que éstas fueron suspendidas.

A propuesta del señor Joven, se acuerda que las sesiones comiencen á las ocho de la noche.

La de ayer terminó á las 8'40.

Viajes de regreso

Después de breve estancia en esta ciudad regresó á Higuera de Vargas, su domicilio, el secretario de la sociedad «La Benéfica».

Y á Higuera la Real el abogado D. Alvaro Rodríguez.

Visitas

Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita de nuestro correligionario y activo colaborador el joven D. Ramón Tristanchó, vecino de Torre de Miguel Sesmero. Regresa hoy á dicho pueblo, para el cual ha salido ya nuestro amigo D. Ramón Corchuelo, cuya grata visita también recibimos anteaer.

Café «La Estrella»

PROGRAMA PARA HOY.

- A las dos y media: 1.º Sinfonía. 2.º «La tragedia de Pierrot». 3.º Capricho tendesco. A las nueve. 1.º Overture. 2.º «Mariana» (trozos escogidos). 3.º «Rapsodia húngara» número 2 (1.ª vez) (Liz). 4.º «El perro gordo» escena oriental.

Suicidio

En Villalba se ha suicidado José Aparicio.

Fallecimiento

A consecuencia de heridas que le infirió Avelino Calle, ha muerto en Magacela Valentín Rebollo.

SE VENDEN varias casas pequeñas y una hermosa de tres pisos, con patio, corral, puerta falsa, cuadra y cochera. Bravo Murillo, 14, darán razón.

Servicio telegráfico

Madrid 9 (1'45)

Buscando un presidente

En el Congreso decíase que Canalejas había procurado sondar el ánimo de Azcarate, en un momento oportuno, para que el viejo republicano aceptase las presidencias del Congreso.

El ánimo de Azcarate es contrario á los propósitos de Canalejas.

Este ha tanteado también á León y Castillo.

En este caso, el perenne embajador de España en París, sería sustituido por García Prieto.

El indulto de Macías

Puedo asegurar que el indulto de Macías no se concederá hasta después que se hayan celebrado las elecciones para diputados á Cortes.

Esto obedece á que el Gobierno no quiere verse en un compromiso, pues podrían elegir diputado á Macías y que se sentara en los escaños del Congreso.

Teme esto el Gobierno porque entonces, en el caso de que Macías fuera elegido diputado, tendrían que oírle hasta los sordos.

Esta es la verdad del asunto y el porqué de la dilación del indulto.

Macías sigue bastante celoso de salud.

Cuentas galanas

Los íntimos de Canalejas dicen que está ya terminado el encasillado.

Creer que triunfarán cien Canalejistas, cuarenta romanonistas, treinta monteristas, otros tantos moretistas y de cincuenta á cien conservadores.

Respecto á Madrid dicen que triunfarán cuatro liberales y dos conservadores.

Los liberales serán el marqués de Santa Engracia, Zaldo, Maltrana y el presidente de la Unión Gremial, Padrós.

Los conservadores acaso sean Guirao y Prast.

El Gobierno fía el triunfo á la unión de todos los monárquicos frente á la coalición de republicanos y socialistas.

Como se ve todo son fantasías de verano, á las que tan aficionado se muestra el presidente Canalejas.

Suicidio

En la playa de Monó (Barcelona) las olas han arrojado el cadáver de un hombre.

En el bolsillo de la chaqueta se le ha encontrado una carta que dice: «Me suicido por haberme sido adversa la Lotería.»

En otro bolsillo se le han encontrado varios décimos de la pasada extracción.

Mitin antiforal

Vigo.—En el pueblo de Moaña se ha verificado un imponente mitin antiforal. Leyéronse numerosas adhesiones, incluso de Lisboa.

Por insuficiencia del local, el mitin se celebró al aire libre.

Pronunciáronse discursos enérgicos haciendo un llamamiento á todos los vecinos de los pueblos de Galicia para que en las próximas elecciones se rechacen los candidatos cuneros.

Los oradores abominaron del caciquismo, censurándose enérgicamente á los ministros gallegos que tratan de imponer á los candidatos cuneros.

En el mitin reinó gran entusiasmo y un orden completo.

Huelga

Almería.—En Cuevas se han declarado en huelga los obreros de las minas de Guzmán y Luis Góngora por negarse la Compañía á abonar los sueldos enteros y dejar que funcionen las cantinas

Roosevelt y el Papa.—Obsequios

Roma.—Roosevelt ha entregado una nota á las personalidades yanquis, manifestando que no ha visitado al papa porque éste le impuso condiciones humillantes.

La entrevista de Roosevelt con el rey ha durado media hora.

En la Embajada yanqui se ha celebrado un banquete en honor de Roosevelt.

Asistieron el presidente del Consejo y el ministro de Negocios Extranjeros.

Un periólico oficioso del Vaticano, dice que el Papa concedió audiencia á Roosevelt, á condición de que no se produjeran incidentes como los que motivaron el que desistiera de otra audiencia que concedió al ex vicepresidente de los Estados Unidos, Fairbanks.

Entonces Roosevelt, molestando, desistió de visitar al Papa.

Consejo de guerra

Barcelona.—En la cárcel se ha celebrado un Consejo de guerra contra cinco acusados por delito de rebelión y resistencia á la fuerza armada.

Fué retirada la acusación contra cuatro de los procesados y pidióse la pena de muerte para Antonio Saas.

Caballerosidad de los neos

Mahón.—El juez municipal interino Antonio Vidal, que es un furibundo neo, sostuvo un altercado en la plaza pública con el conocido republicano Santiago Gasscot.

Quedaron desafiados en las afueras.

Vidal, además de no acudir á la cita, avisó á la policía que detuvo á Gasscot.

La opinión hace sabrosos comentarios acerca de la caballerosidad y la valentía del juez neo.

SE VENDEN enseres de labor. Darán razón, Ronda del Pilar, núm. 30.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 8 BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca COVARSI

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan. Pianos á plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel percutado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lizaso

San Juan, 10 BADAJOZ

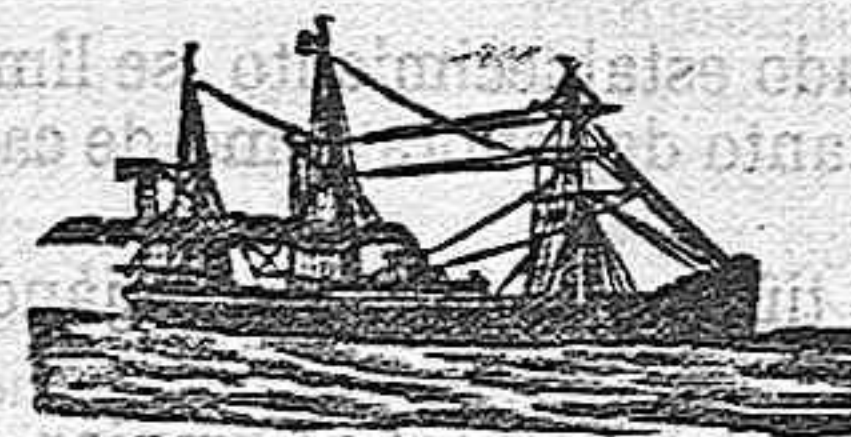
Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada masera D. M. O. Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correo «Agos»

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 8.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorato competente. Interado immejorable. Honorarios módicos. Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España. Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ Clases especiales para repaso durante el verano.

COLEGIO

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Echegaray, núm. 30, principal

Francés, Taquigrafía, Música. Repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza.

DIRECTOR:

D. MATEO ALVAREZ

El único líquido, en pillos y en tabletas comprimidas (píldoras), verdaderamente depurativo y refrescante de la sangre, de fama mundial, premiado con las más altas honoríficas de la Casa ERNESTO PAGLIANO de NAPOLIS - Galata S. Marco, 4.  
 Inscrito en la farmacopea oficial del reino de Italia.  
 Exigir precisamente mi marca depositada y no otra.  
 El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

# EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

de la Casa ERNESTO PAGLIANO de NAPOLIS - Galata S. Marco, 4

**Intimización:** Esté atento el público, muy atento a las falsificaciones en todas partes se intenta imitar este soberano remedio en daño de la salud y de mi nombre «Ernesto Pagliano». Mi producto está garantido por mi marca de fábrica en azul, rojo y oro que cierra mis frascos y cajitas. Sin tal marca es menester rechazarlo porque es una dañosa imitación.

PARA ESCUELAS NORMALES  
**ARITMÉTICA Y ALGEBRA**  
 de SANTOS REDONDO  
 DOS TOMOS  
 De venta en la tipografía de A. Arqueros.

## MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES

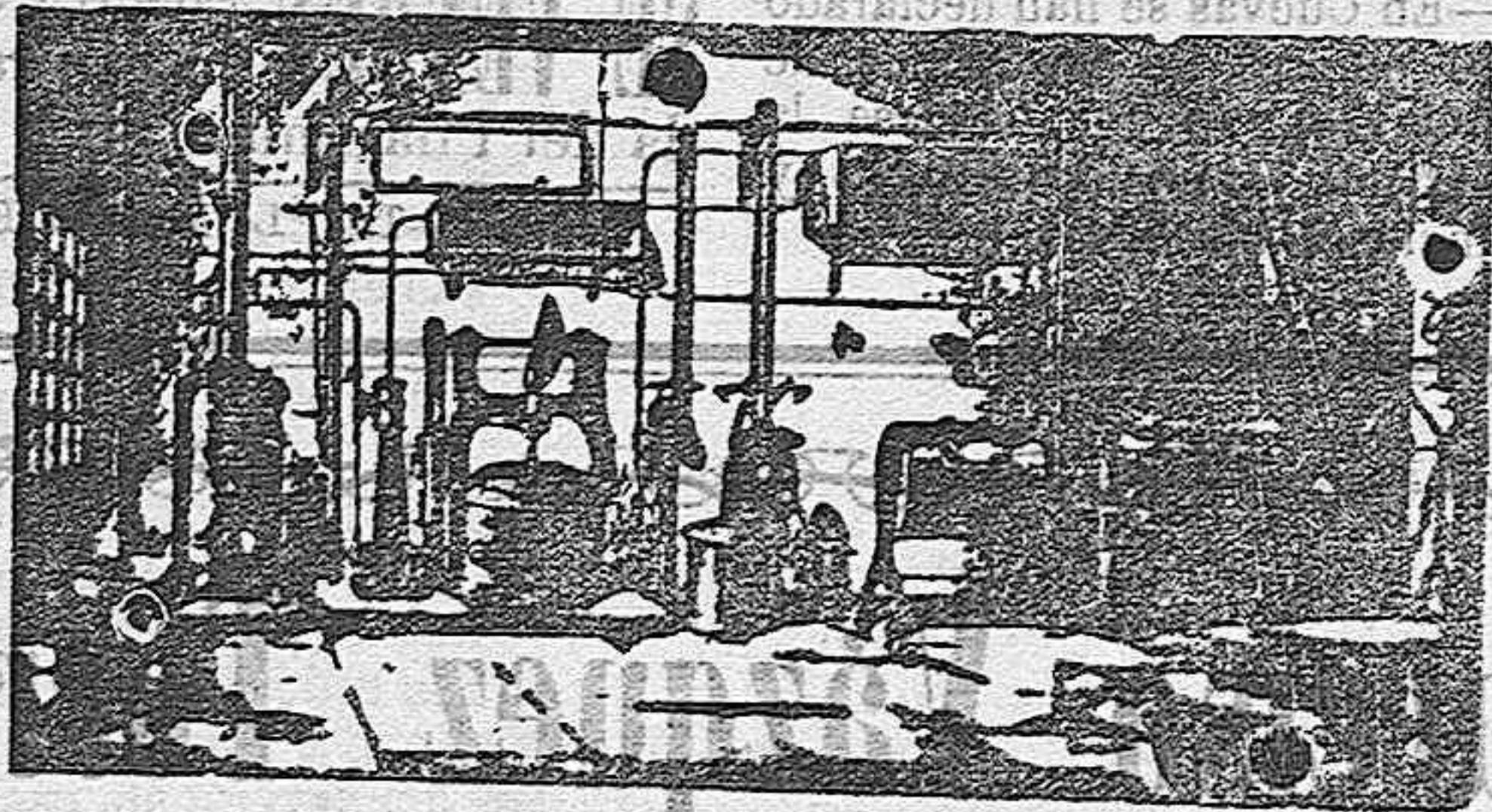
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

### DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.  
 Boteros, núm. 22, Sevilla.  
 Place de la Madeleine, número 21, París.  
 Mantas, núm. 62, Lima.  
 A. Cristóbal, Buenos Aires.  
 Emilio Lahesa, Tánger.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.  
 Obrapia, núm. 53, Habana.  
 Uruguay, núm. 81, Montevideo.  
 V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.  
 J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife.  
 La Extremeña, Manila.



## Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS

### Hilarion Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz: Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

## EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao l.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892

y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

Pesetas.

Garantías.....	Capital social efectivo.....	12.000.000
	Primas y reserva.....	54.425.035'10
TOTAL.....		66.425.035'10

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

### SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

### SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

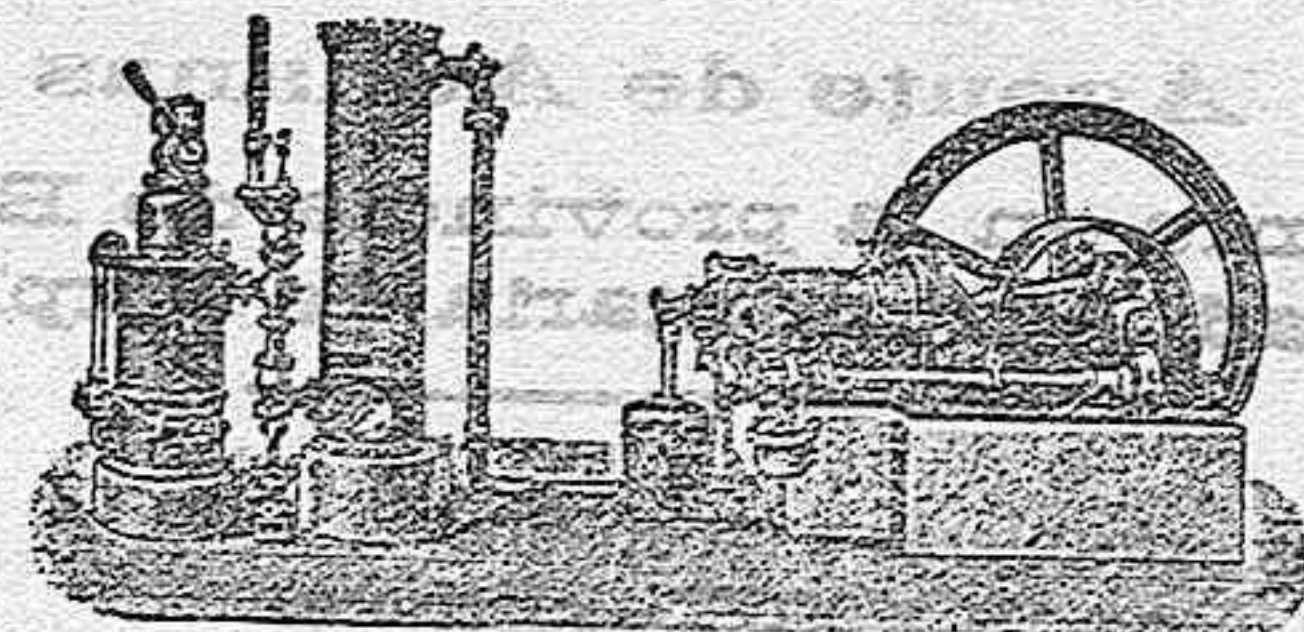
DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Mignel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, vecino de Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo

## MOTORES OTTO LEGÍTIMOS



### PARA GAS POBRE

GASTOS DE COMBUSTIBLE:  
 1 á 2 céntimos por caballo hora  
 La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

INSTALACIÓN COMPLETA  
 de Centrales eléctricas • Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas  
 BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & CIA, S. EN C.

MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16  
 BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima fija.

CAPITAL SUSCRITO.....	Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO.....	» 3.750.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1908, comprendidos los re- aseguros.....	» 26.085.296'77
PAGADO Á LOS ASEGURADOS HASTA 31 DE OCTUBRE DE 1909.....	» 45.948.317'39

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 603, Barcelona.

Autorizado por la Comisaría general é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

Delegado é Inspector en Extremadura: D. Cayetano Liedó, Montesino, núm. 31.  
 NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al inspector.